

Monumento a la Memoria y la Verdad El Salvador

Organización: Comité Pro Monumento de las Víctimas Civiles de Violaciones de Derechos Humanos.

Descripción: ubicado en el parque Cuscatlán en la ciudad de San Salvador, este muro de granito negro de 85 metros de largo contiene a modo de homenaje los nombres de al menos 25.626 víctimas asesinadas o desaparecidas –se sospecha que la cifra real ronde las 75.000- de la guerra civil salvadoreña (1980-1991). Inaugurado en 2003, es el resultado de las recomendaciones planteadas por la Comisión de la Verdad para El Salvador (1993) como parte de las reparaciones morales a las víctimas. Fue iniciativa de un grupo de diez ONG que integraban el denominado *Comité Pro Monumento de las Víctimas Civiles de Violaciones de Derechos Humanos*, aunque nunca contó con el apoyo de las autoridades del país. El texto grabado en la piedra del monumento lo reivindica como “un espacio para la esperanza, para seguir soñando y construir una sociedad más justa, humana y equitativa”.

En la dirección web <http://www.memoriayverdad.org/> se puede encontrar el listado completo de víctimas, separando a niños de adultos.

Fecha: 2003

En profundidad

La violencia llevaba décadas azotando a este pequeño país centroamericano. A finales de la década de los 80 movimientos insurgentes controlaban varias zonas de El Salvador llegando incluso a adentrarse en algunas ciudades lo que creó un cierto “equilibrio” militar que impedía que una fuerza armada se impusiera sobre otra. Previamente, el país había sufrido sesenta años de gobiernos militares a los cuales se

oponía un incipiente pero potente movimiento social que exigía cambios económicos y políticos. Ante la movilización ciudadana, la dictadura respondió con represión. Una de las voces que se alzaron con fuerza fue la de Monseñor Oscar Arnulfo Romero, denunciando la injusticia, la desigualdad y la pobreza en que vivía la mayoría de la población así como el apoyo financiero que los Estados Unidos prestaban a los opresores. Romero fue asesinado por un francotirador el 24 de marzo de 1980 mientras oficiaba una misa. Seis días después una multitud despedía su féretro en la Catedral Metropolitana. Durante el sepelio, militares uniformados lanzaron bombas y ametrallaron a la población allí congregada, iniciando una guerra civil que duraría una década.

Este monumento es fruto del trabajo incansable del vigoroso movimiento de la memoria histórica que se articuló en todo el territorio salvadoreño, enarbolando las aspiraciones de verdad, justicia y reparación. Una de esas organizaciones, impulsora junto a otras nueve organizaciones del Comité Pro Monumento de las Víctimas Civiles de Violaciones de Derechos Humanos, fue la *Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida* -también llamada *Las Dignas*-.

En palabras de la activista Gloria Guzmán -integrante tanto de las *Dignas* como del *Comité Pro Monumento*- "queremos que el Memorial ayude a las familias y amistades de las víctimas civiles del conflicto a trabajar su duelo. Cuando muere alguien cercano a nosotros, por muy rápido o violentamente que sea, siempre tenemos un lapso de tiempo para despedirnos, para cerrar... Todas estas personas no han tenido esa ocasión. Y creemos que erigir un espacio físico de estas características, les ayudara en ese proceso."

De igual forma, el *Comité* consideraba que la existencia de un Monumento de estas características garantizaría el conocimiento de ese doloroso periodo de su propia Historia, como lección perdurable que evite su repetición por parte de las generaciones futuras.

Además, como forma de involucrar a la sociedad salvadoreña en este proceso de construcción de su propia Historia, el *Comité* invitó a los ciudadanos a "patrocinar un nombre" para el Monumento a la Memoria y la Verdad. Quienes lo desearan podrían colaborar en su financiación adquiriendo los bonos equivalentes a un patrocinio

mínimo de 4 dólares, que era el coste de grabar cada nombre. También existía la posibilidad de patrocinar placas completas que contenían unos 150 nombres aproximadamente, por un valor de 600 dólares.

Según reconocía en 2003 Amnistía Internacional, este monumento supuso “un paso trascendental hacia la dignificación de las víctimas del conflicto armado en El Salvador”. La organización de DDHH instaba además a los partidos políticos salvadoreños a que “no cierren los ojos ante el reclamo de la sociedad civil”, emplazándoles a que “reconozcan el Monumento a la Memoria y a la Verdad como monumento nacional para que el derecho a las víctimas del conflicto armado a su dignificación y honorabilidad se vuelva finalmente realidad entre todos. Para que se deje definitivamente en el pasado a la locura y la esperanza crezca hacia el futuro”.

El 15 de marzo de 2008 se inauguraron nuevas placas con el nombre de otras 3.169 víctimas. Sin embargo, la instauración de un día festivo nacional -otra de las recomendaciones establecidas por la Comisión de la Verdad creada tras los Acuerdos de Paz de Chapultepec- para favorecer la reparación moral de las víctimas y sus familiares como sí existe en Argentina tras la presión ejercida por organizaciones civiles como las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo-, aún no se ha conseguido.

Descarga:

Entrevista a Gloria Guzmán Orellana <http://periodismohumano.com/mujer/gloria-guzman-orellana.html>